

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN BIENESTAR UNIVERSITARIO ESCUELA	<b>INFORME DE LA INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA</b>		
	<i>CODIGO:</i>	<i>VERSIÓN:</i>	<i>PAGINA: 2 DE 2</i>

La Escuela Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, establecimiento de carácter oficial de propiedad de la Universidad Nacional de Colombia, con aprobación de estudios Resolución No.23544 del 29 de Noviembre de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, para lo grados de 1° a 5° de básica primaria, registro ante el DANE 105001012076.

Solicita a ustedes diligenciar este formato y devolverlo en sobre sellado.

Agradecemos su colaboración

<b>FECHA:</b>		<b>INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA:</b>							
<b>RESPONSABLE:</b>				<b>CARGO:</b>				<b>TELEFONO:</b>	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:								GRADO:	
GRADOS CURSADOS EN LA INSTITUCIÓN:									
MOTIVO DEL RETIRO:									
<b>INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</b>									
Maneja buenas relaciones interpersonales	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
Respeto la autoridad	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
Acata las normas	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
Lleva correctamente el uniforme	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
Asiste puntualmente a la institución	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
Cuida sus materiales y los de la institución	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
Fortalezas que caracterizan al estudiante	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
Aspectos a mejorar									
Asignaturas en las que presenta dificultad									
Asignaturas pendientes y periodos									
Ha tenido contrato pedagógico	SI	NO	Requiere atención psicológica	SI	NO	Requiere educador especial	SI	NO	
<b>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA</b>									
Los padres o acudientes apoyan la filosofía de la institución	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA		
Se evidencia el acompañamiento familiar									
Asisten a la entrega de informes									
Asisten a la escuela de Padres									
Asisten a demás convocatorias de la institución									
Cumplimiento en el pago de los costos educativos									
<b>FIRMAS</b>									
RESPONSABLE DEL INFORME				CARGO			RECTOR		